

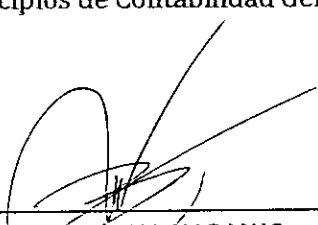
INFORME DEL CONTADOR

SEÑORES
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SISTEMAR S.A.
CIUDAD

En la fecha del veinte y tres de Abril del dos mil diecinueve, hemos examinado el Balance General y el Estado de resultado al 31 de Diciembre del 2018. De la Compañía **SISTEMAR S.A.** y también revisamos las cuentas del Patrimonio que no han tenido cambios con el flujo de efectivo por el año finalizado y expresado en dólares Americanos al 31 de Diciembre del 2018. La preparación de dichos Estados Financieros con sus notas es responsabilidad de la gerencia de la Compañía nuestra responsabilidad la de expresar una opinión sobre tales Estados Financieros con base a nuestra exámenes y opinión.

Efectuamos vuestro exámenes de acuerdo con las Normas Contables Generalmente Aceptadas en el Ecuador, y dichas normas requieren de planificación y que efectuamos dichos exámenes para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros no incluyan errores.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación Financiera de **SISTEMAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2018. Los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año finalizado y de conformidad dichos informes se encuentran aplicados las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador-NIIF.



ING. LUIS MEDINA NARANJO
CONTADOR
REG. 35.720